



Consejo Superior
de la Judicatura

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR
PUBLICACIÓN**

SGC

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

CONVOCA

AL SEÑOR MANUEL ANTONIO TOBIAS VIANA, Y A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO QUE SE RELACIONA A CONTINUACION Y QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentan oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente, demanda que fue admitida el 10 de mayo de 2016 bajo el radicado No 2016-000146 y que a continuación se relaciona:

| PREDIO | MATRÍCULA INMOBILIARIA | CEDULA CATASTRAL | AREA DEL PREDIO |
|---------------------|------------------------|----------------------|-------------------------------|
| "CAÑADA DE PAYARES" | 062-20614 | 13244000300020101000 | 4 Has + 1328 mts ² |

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:

| | |
|-------------------|--|
| NORTE: | Partiendo desde el punto 4798 en línea quebrada que pasa por los punto 9088,4799, 9089 y 4800 en dirección SurEste hasta llegar al punto 4792 con el predio del señor José Domínguez con una longitud de 334,41 m. |
| ORIENTE: | Partiendo desde el punto 4792 en línea recta en dirección SurOeste hasta llegar al punto 4794 con el predio del señor Tobías Viana con una longitud de 83,22 m. |
| SUR: | Partiendo desde el punto 4794 en línea quebrada que pasa por los puntos 9080,9081 y 4795 en dirección NorOeste hasta llegar al punto 4796 con el predio del señor Wilfrido Carmona con una con una longitud de 195,95 m. . |
| OCCIDENTE: | Partiendo desde el punto 4796 en línea quebrada que pasa por los puntos 9082, 9083 y 9084 en dirección NorEste hasta llegar al punto 9085 con la quebrada con una longitud de 104,37 m. continuando desde este último punto en la misma dirección hasta los puntos 9086, 4797 y 9087 con el predio del señor Catalino Torres con una longitud de 139,39 m. |

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas, que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en El Carmen de Bolívar, a los dieciocho (18) días del mes de julio del año Dos mil dieciséis (2016).


BRINA PUPO ACOSTA
SECRETARIA